



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 05/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 13.02.07



La sesión se inició a las 7:55 am, presidida por el **Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA
TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO (COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)
Prof. EDUARDO ROMERO (COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ (COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA (COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. MARIO PATIÑO (E) (Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ (Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO (Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO (Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO (Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA (Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ (Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES (Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES (Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ISAAC BLANCA P. (Inst. INMUNOLOGÍA)

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Propuesta del Taller realizado el día viernes 09.02.07, en el Consejo de la Facultad para el ingreso de los Bachilleres Integrales.

2. **Trabajo Especial de Investigación (TEI)**, presentado por JIMENEZ GUTIERREZ, Libia Nohemy.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 04/07 del 06.02.07

Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES**PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:

1. **Informe del Consejo Universitario:**

- Derecho de Palabra de la Dra. Ana Beatriz Martínez, Coordinadora de SADPRO-UCV, para presentar el programa de Televisión "La Casa que Vence la Sombra, en espacio con la U.C.V, transmitido por Vale-TV.
- Se presentó el Derecho de Palabra del Vicerrectorado Administrativo para dar a conocer el Informe de Gestión año 2006, elaborado por el Dpto. de Transporte.
- Derecho de Palabra del Vicerrector Académico, para presentar propuesta del Sistema de Educación a Distancia con Reglamento elaborado por la Dirección de Extensión de la U.C.V.

2. **Informe del Decano:**

- El pasado martes se realizó reunión con los representantes de la Embajada de Francia, con la asistencia de la Dra. Ruth Font, Directora de Programas y Convenios del Ministerio de Educación Superior, se estableció que las 200 Becas para el año en curso y las asignadas en los cuatros años venideros, sería patrocinado por la fundación por un monto de 1.150 Euros para Postgrado y Docentes y 1.000 Euros para los de Pregrado, tentativamente se estableció 150 cupos para IUP Carrera Técnica y 50 cupos para Postgrado y Docentes.
- A las 7:00 pm del mismo día acudí a invitación del Excelentísimo Embajador Sr. Hadelin de la Tour Du Pin, con la presencia de la misión francesa y el Ciudadano Rector, la Viceministro de Ciencia y Tecnología, la Dra. Nuramy Gutiérrez, Coordinadora Nacional de Clínicas Populares, la hija del Presidente de la República y profesores de nuestra Facultad. La ocasión fue oportuna para intercambiar ideas con la Dra. Gutiérrez, en referencia a las

Clínicas Populares, quedando la posibilidad de una nueva reunión, en vista de su gran interés en la propuesta del Núcleo de Decanos de Facultades de Medicina. En la tarde del día lunes 12, recibí llamada de la Lic. Zuleyma, Directora del Despacho del Ministro de Sanidad, para convocar reunión con el Vice-Ministro Julio César Alviárez, conjuntamente con los Directores de las Escuelas de Medicina "José María Vargas" y "Luís Razetti", Doctores Jesús Velásquez y Aniello Romano, respectivamente, para el día miércoles 14 a las 9:00 am; a fin de llegar a acercamiento de la puesta en marcha del programa de salud y posteriormente realizar reunión en el Decanato con la asistencia del Vice-Ministro.

- El día viernes 9, logré obtener respuesta de los doctores Víctor Montenegro y Cynthia Wikander, (previa conversación con el Dr. Pedro Valente) relacionada con la pasantía de nuestros estudiantes del 6to año en San Tomé y Pariagúan, quienes me informaron que ya se había solventado la situación de los estudiantes relacionados con su residencia, así como que recibirían una ayudantía por parte de PDVSA por un monto de Bs. 650.000 mensuales, habiendo ya recibido los estudiantes la correspondiente al mes Octubre, asimismo se acordó que en su próxima visita pautar reunión con el Decano, para llegar a la firma de una Carta de Intención, a fin de regularizar nuestra presencia y la posibilidad de ampliar el Convenio.
- El día viernes 09 en la mañana, se realizó un Taller en el Salón del Consejo de Facultad, sobre el ingreso de los Bachilleres Integrales en la Facultad de Medicina, cuyo punto debería discutirse hoy, a fin de fijar posición por este Consejo.
- Quiero informar al cuerpo que para el 31 de diciembre del año 2006, se han jubilado 64 docentes, personal profesional, administrativo y obrero de nuestra Facultad, (9 a dedicación exclusiva, 40 a tiempo completo, 11 a medio tiempo y 5 tiempo convencional) por un monto de Bs. 1.415.120.127 y la reposición es de 59 cargos para personal docente, profesional, administrativo y obrero, por un monto de Bs. 760.748.468.

➤ **El Prof. Rodolfo Papa, hizo entrega de dos comunicaciones:**

1. Oficio No. 2007-061 de fecha 29.01.2007, emitido por los Doctores **José Enrique López y Leopoldo Briceño-Iragorry, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Academia Nacional de Medicina**, referente al Concurso para el Premio "Fundación Juan Alberto Olivares", en su séptima edición "**Asistencia médica a la comunidad**" que se otorgará en esta oportunidad a un profesional de la medicina venezolano o extranjero en el área de la salud que haya realizado la mayor parte de su carrera profesional en el país, y desempeñado una destacada labor en este renglón.

El periodo de inscripciones comienza el **31.01.2007 y finaliza el 31.07.2007**.

Anexa bases del concurso.

2. Oficio No. I.DGAC 00145 de fecha 05.02.2007, emitido por el **Dr. Herman Lejter, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores**, enviando información correspondiente a los Premios Bienales "**Buccheri La Ferla**", que otorga el Instituto Nacional para el Seguro en contra de los infortunios en el Trabajo de Italia

(INAIL) en las disciplinas de Medicina del Trabajo, Medicina Legal y de los Seguros y Traumatología.

El monto de estos premios es de € 18.000,00 cada uno y se asignarán luego de que el jurado, nombrado por el Consejo de Administración del INAIL, evalúe la actividad académica de los científicos postulados por los entes y personalidades específicamente mencionados en el artículo 4 del Reglamento adjunto al presente.

La fecha límite para la recepción de postulaciones es el **28 de febrero de 2007**. Para mayores detalles, consultar la siguiente página web: www.inail.it.

- La Prof. Carmen Antonetti, Coordinadora General, trae información del Vicerrectorado Académico, publicada en su cartelera el 06.02.07, correspondiente al Informe del Consejo Universitario de esa misma fecha.

Se distribuye a los miembros del Consejo.

También la propuesta del Taller realizado en el Consejo de la Facultad llevado a cabo el día viernes 09.02.06, sobre el ingreso de los bachilleres integrales, que se incluirá como punto extraordinario en esta sesión.

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informa lo siguiente:

1. **Reunión con los miembros de la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación** (miércoles 07.02.07): Se programó la actualización de los cursos de tutores y se planificará los cursos a dictar este año. Se planteó la solicitud del Comité de Bioética del HUC, para que los Trabajos Especiales de Investigación (TEI), sean aprobados primero en la Comisión y luego en el Comité de Bioética de los Hospitales. Fue negada y razonada (ver documento).
2. **Asistencia al Hospital "José Gregorio Hernández" de Los Magallanes** (viernes 10.02.07): Reunión con la Dra. Eva Seckler, Coordinadora Docente del Hospital, Dr. Roger Escalona, Coordinador del Postgrado de Cirugía, Dr. Wilfredo Baéz, Director del Hospital y Coordinadores de las Residencias Asistenciales programadas de Anestesiología, Urología y Medicina Crítica, con la finalidad de realizar los trámites necesarios para su incorporación a los postgrados de la UCV. Se analizaron algunos aspectos del funcionamiento de los Postgrados (Actualización y acreditación de los programas y productividad de los mismos. Se están haciendo los trámites para el salón de usos múltiples.
3. **Consejo de Facultad:** (06.02.07). Se aprobaron los Jurados de los Trabajos Especiales de Investigación (TEI), correspondientes (ver acta del Consejo). Se aprobó la designación de los Profesores Emigdio Balda y Roger Escalona, como Director y Coordinador del Comité Académico de Disciplina de Cirugía General y Representantes Principal y Suplente, respectivamente, de dicho Comité ante la Comisión de Estudios de Postgrado.

4. **Consejo de Estudios de Postgrado:** (Jueves 08.02.07). Reunión extraordinaria para analizar y aprobar los Programas de Maestría y Doctorado que se especifican en la agenda, correspondientes a las Facultades de Ingeniería, FACES y Centro de Estudios Integrales del Ambiente.
5. **Concurso para Médicos Extranjeros:** Culminó el proceso de recepción de credenciales y hoy se realizarán las pruebas de conocimientos y personalidad.
 - Se distribuyó el Baremo para el Ingreso de Médicos Extranjeros a los cursos de Postgrados Clínicos. **Se incluirá próxima agenda.**

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

- La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, señala en primer lugar a los Directores de las Escuelas e Institutos que aún no han entregado la Memoria y Cuenta que deben hacerlo en el día de hoy. Felicita a la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública por la entrega de dicho informe, de acuerdo a la normativa, el cual sirve de modelo.

Asimismo, informa que el día de hoy el Departamento de Recursos Humanos de la Facultad, se acercará a este cuerpo, para la entrega de la planilla de inscripción en el Seguro Social a los profesores que aún no se han inscrito en el mismo. Se sacará las copias ampliadas a las Cédulas de Identidad.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

- El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, informa que esa Coordinación asistió el día de ayer a una reunión con el Vicerrectorado Académico, con la intención de evaluar la Ley de Participación Comunitaria del estudiante de Educación Superior en la UCV. De las 11 Facultades, asistieron 6 más algunos representantes nombrados por Comisiones que tiene el Vicerrectorado Académico. La idea era tratar como se puede dar en un futuro, inmediato o tardío lo que va a ser un curso de inducción que sea igual para toda la Universidad, situación que va a tener algunos problemas porque los Curriculum son diferentes en todas las Facultades.

Hay algunas Facultades que no han iniciado la evaluación de esta Ley, no tienen experiencia, ni los implementos. Se va hacer llegar a la Comisión que se va a nombrar a través del Vicerrectorado Académico, todos los cursos de inducción de cada una de las Escuelas. La Facultad de Medicina ya inició la aplicación de la Ley de Participación Comunitaria, ya muchas Escuelas han hecho su curso de inducción, ya estamos a nivel de los proyectos y algo que va a venir para todos los participantes es la creación de la red, a la cual se tendrá acceso a través de Internet para que todas las Facultades conozcan los proyectos comunitarios que se van a plantear.

Dentro de lo que la Ley exige, está ofrecerle al estudiantado proyectos a los cuales ellos puedan tener acceso.

Comunica a las Escuelas que el día de ayer estuvieron discutiendo, sobre si el curso de inducción formaba parte de las 120 horas, y sí forma parte de estas horas, por lo cual hay que trabajar con los encargados de las Comisiones de Curriculum de todas las Escuelas para tratar de reducir o nuevamente revisar aquellos Curriculum, por que hay

Escuelas que tienen cursos de inducción de 40 horas, lo cual quedaría 80 horas para la elaboración del proyecto comunitario.

Esta Coordinación va a presentar al Consejo de Facultad la normativa para la aplicación de la Ley Comunitaria, sobre todo por que se ha visto que en algunas Escuelas, ya se han presentado la formación de comisiones, esto evitará la formación de grupos de trabajo diferentes dentro de la misma Facultad y dará una organización. La Ley del Servicio Comunitario en un futuro necesariamente va a exigir la revisión curricular en todas las Facultades. La idea es que esto forme parte del currículum de los estudiantes, situación que en este momento no se puede manejar, porque no se puede modificar, tiene que adaptarse la Ley a los Currículum. Ya se está trabajando al respecto.

Otro aspecto, es que ya está publicado, ya está puesto en marcha y se encuentra en el punto 6.2. de esta sesión, el curso de bioestadística para realizar las tramitaciones pertinentes. Ya se dio toda la información a los Directores de las Escuelas, para que los conozcan, por la importancia de este curso de bioestadística se piensa implementar un diplomado.

Siguen en marcha los Diplomados de Rehabilitación Aural y en Endoscopia Digestiva, hasta ahora la situación ha sido bien interesante y exitosa.

El curso de Pediatría Tropical se montará esta semana, la idea es dejarlo para que se cumpla anual o dos veces al año. La importancia es que se va a tener una participación internacional en este nuevo diplomado, con la participación de estudiantes que vienen de España.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Prof. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación, informa que el día de ayer realizaron una reunión con los Representantes de los Investigadores en el Directorio de esa Coordinación para tratar el punto de la participación empresarial para ciencias, que establece la ley, con la asistencia de los representantes de casi todas las Escuelas e Institutos.

Las Escuelas de Nutrición y Dietética y Salud Pública que no asistieron, se les va a enviar la información, decidiéndose lo siguiente:

1. Preparar los proyectos globalizadores o macroproyectos en cada Escuela e Instituto para que sean lo más incluyente posible y evitar el riesgo de que haya exclusión de Investigadores Individuales, de grupos pequeños y evitar el peligro de que la voracidad de los grupos grandes conformados arrastren todo. Se realizará una lista y se registrarán los proyectos en la página que tiene el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con el RIF de la UCV, que es el acuerdo el cual se llevó en la reunión de la Facultad de Farmacia, con el Vicerrector Académico y los delegados de las 11 Facultades de la UCV. Es decir, actuar institucionalmente y no de forma individual.
2. Se acordó que las 22 Escuelas que tienen fundaciones, utilicen ese RIF para introducir su proyecto.
3. Como va a ser un programa permanente, un 2% sobre los ingresos brutos que los empresarios tienen que pagar todos los años, esto no se va a parar, si las empresas grandes siguen siendo exitosas y van mejorando, cada vez habrá más dinero por que ese 2% va a ser una masa mayor.

En virtud de esto se creó una Comisión que tendrá varios representantes por cada Escuelas e Institutos, para hacer visitas a las empresas farmacéuticas, a las grandes clínicas, para que se dignen a aportar su 2% en los proyectos realizados dentro de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina "Luis Razetti"

- El Prof. Mario Patiño, Director (E) informa que la semana pasada atendiendo a la convocatoria de la Prof. Marina Polo, Coordinadora de la Comisión Central de Curriculum, asistieron a una reunión ordinaria de esa comisión, donde se expuso el estado actual del Proyecto Tunning, el cual está trabajando en la creación de los perfiles de competencia para facilitar la movilidad de estudiantes en la región en América Latina específicamente y Medicina ya tiene el perfil de competencia tanto específica como genérica elaborado. Se planteó la validación por parte de las Escuelas de Medicina de la Universidad de estos perfiles de competencia para ser usados como referencia para la construcción o el trabajo de reforma curricular que se está adelantando.

Otro planteamiento en esa reunión fue la presentación de la memoria de la gestión de la Prof. Polo, que en general hablaba de lo que se ha conversado de incorporar el Servicio Comunitario, aspectos de flexibilidad, de ambiente a la reforma curricular, que se han tomado en cuenta. Hay un planteamiento concreto de que la Prof. Polo visite la Escuela para hacer un acercamiento tanto con la Comisión de Curriculum como con el Consejo de la Escuela.

Asimismo, se planteó una solicitud que realizó el Consejo de Escuela de exponer en este cuerpo, la preocupación de los miembros del Consejo, ante la inserción de médicos egresados de universidades extranjeras en el sistema de salud venezolano; esto a propósito del caso de los estudiantes del 6to año de la Escuela Luis Razetti, que fueron de alguna manera sustituidos en sus pasantías por médicos egresados de una universidad extranjera revalidada por la Universidad "Rómulo Gallegos". La situación surge por la falta de información concreta que se tiene del Consejo de Escuela. Se plantea solicitar al ciudadano Decano, la postura del Núcleo de Decanos de Facultades de Medicina para poder tener un poco más de criterio a la hora de continuar con esta conversación a nivel del Consejo de Escuela.

Escuela de Medicina "José María Vargas"

- El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informa lo siguiente:
 1. El sábado 10.02.07, se inició un Curso sobre "Gerencia en Salud", Maestría que tendrá una duración de 2 años que se realizará con la colaboración de la Universidad "Rómulo Gallegos".
 2. El sábado 10.02.07, se iniciaron las actividades de la Escuela de Educación Continua dirigida a la comunidad, en esta oportunidad el Tema fue "Alimentación y Salud", coordinado por el Servicio de Gastroenterología.
 3. El miércoles 07.02.07, se concretó una entrevista con el Viceministro de Recursos, Dr. Julio César Alviárez, para tratar el tema sobre la Formación de Citotecnólogos. En dicha reunión se trató superficialmente el tema del déficit de médicos para cubrir los

ambulatorios de primer y segundo nivel. Se acordó convocar una reunión con el Decano de la Facultad de Medicina e incluso con AVEFAM, para tratar este punto.

4. En conjunto con la Cátedra de Salud Pública y específicamente con la Cátedra de Salud Ocupacional se están dando los primeros pasos para establecer el Comité de Salud Laboral, tal como lo señala la LOPCYMAT.

La Coordinación de Investigación de la Escuela y la Dirección, se reunieron en el día de ayer de emergencia para tratar lo discutido en la reunión con la Coordinación de Investigación de la Facultad sobre la LOCYT. Se decidió convocar una reunión con los investigadores de la Escuela, para el día jueves, a fin de decidir sobre los Proyectos que se presentarán en dicha coordinación, para ser incluidos en la página web del MINCIT.

Escuela de Salud Pública:

- La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa:
 1. Elaboración de la Memoria y Cuenta del año 2006 de la Escuela, se entregó por vía e-mail el 09.02.07 y en físico el 12.02.07.
 2. Asistencia a la reunión del Consejo de Facultad, convocada para el día 09.02.07, a las 8:00 am, para discutir sobre la incorporación de los Bachilleres egresados de la Misión Ribas.
 3. Reunión con la Dirección de Deportes, Prof. Cavallo para seleccionar un grupo de estudiantes del último año de las Carreras de TSU en Fisioterapia y Terapia Ocupacional, para que realicen una pasantía por esa Dirección y participen en los juegos JUVINES. Selección de 6 voluntarios.

Escuela de Nutrición y Dietética:

- La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa al cuerpo, que desde el pasado miércoles 07.02.07, a partir de las 5:00 pm, estuvieron sin electricidad debido a un siniestro ocurrido con un transformador del Aula Magna, el cual se quemó y éste precisamente es el que alimenta a toda la red eléctrica de las residencias de la Ciudad Universitaria, están trabajando para reponer la electricidad e informaron que probablemente estarán sin electricidad hasta el martes 13.02.07. A pesar de este inconveniente, los trabajos de recuperación y mejoramiento del Laboratorio de Alimentos continuaron su curso.

También informa que las actividades de la Escuela de Nutrición y Dietética se reiniciaron sin novedad, luego de una semana de suspensión de actividades, por supuesto, con las restricciones previstas mientras duren los trabajos de recuperación y mejoramiento, en el Laboratorio de Alimentos de la Escuela.

La elaboración de la Memoria y Cuenta 2006 de la Escuela de Nutrición y Dietética está en su etapa final, se estimaba entregarla el pasado viernes 09.02.07, pero la ausencia del servicio eléctrico en las instalaciones de la Escuela no lo permitieron, espera poder hacerlo mañana o el jueves a más tardar.

Finalmente, informa de su asistencia al taller convocado por este Consejo de Facultad para el día viernes 09.02.07, a propósito de considerar la incorporación de los Bachilleres Integrales a la Facultad de Medicina.

Escuela de Bioanálisis:

- La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, señala que al igual que ocurrió en la Escuela de Nutrición y Dietética, estuvieron desde el miércoles 07.02.07 hasta el domingo 11.02.07, sin electricidad, por lo que las actividades de la Escuela se paralizaron.

Entre otras cosas se atrasó la entrega de la memoria y cuenta, lo que se hará a la brevedad posible, a más tardar el jueves 15 en la mañana, se enviará vía electrónica y luego en físico.

Escuela de Enfermería:

- La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, señala que en esta oportunidad no tiene nada concreto que informar. Se ha reunido con el COPRED y con el encargado de las actividades comerciales del Vicerrectorado Administrativo con relación al cafetín. Más adelante informará.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Instituto Anatómico:

- El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa con respecto a la oferta expuesta por ese Instituto en pro de la colaboración en solventar de alguna manera los problemas de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, y al respecto señalar que la propuesta de la primera etapa, que es un poco la reestructuración del espacio y el acondicionamiento del mismo, para que pueda funcionar allí un laboratorio de Microbiología, que ya está hecha y se espera la reunión con el Decano y Rector para exponer el monto que se pueda invertir. También recalca que es una solución a largo plazo, pues el acondicionamiento requiere de su tiempo. Se procederá a la reunión con el personal adecuado, la Prof. Salha Abdul y el profesor involucrado en la situación.

Señala que en las diferentes direcciones de coordinación tanto de las Escuelas como de los Institutos, no está fluyendo la información apropiada a sus respectivos Directores. Este Directorio realiza reuniones casi mensuales, de todo este proceso del que se ha hablado y la incorporación de los proyectos a las solicitudes de los montos por las empresas determinadas y cree justo resaltar la labor que tiene el Dr. Eduardo Romero, en ese sentido.

Instituto Anatomopatológico:

- La Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, señala que tiene que dar las gracias a la Comisión de Estudios de Postgrado, a la Coordinación de Extensión y Administrativa, ya que permitieron la realización en forma exitosa del

Curso de Actualización de Patología Hepática, y les han prometido seguir colaborando con el Instituto en el próximo curso que se comenzará en abril.

También entregaron a la Coordinación Administrativa, la Memoria y Cuenta que se les solicitó.

Asimismo, informa que ese instituto fue convocado por la Alcaldía Mayor a unas reuniones los días miércoles en la mañana, con el objeto de tratar principalmente como esa alcaldía está tratando de ayudar a los Hospitales y a los Servicios de Anatomía Patológica y aparentemente están tratando que esa ayuda sea para algunos materiales y los problemas de higiene y seguridad, inclusive les ha solicitado si pueden proveer de personal para la limpieza de la sala de autopsias y biopsias, debido a que son áreas de alta peligrosidad.

Existe un problema en la Alcaldía con respecto al depósito de cadáveres de los indigentes sin identificación. En la Facultad le recordaron que podía dirigirse al Director del Instituto Anatómico, para que le informará de los requerimientos.

Instituto de Biomedicina:

No se reportó información.

Instituto de Cirugía Experimental:

No se reportó información.

Instituto de Inmunología:

- El Prof. Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología, informa que el Curso Internacional de Citometría se realizó los días miércoles, jueves y viernes y fue totalmente un éxito. Estuvo limitado por la capacidad del auditorium y agradece a el patrocinio que tuvieron a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología , el CDCH y la Comisión de Extensión de la Facultad de Medicina, además darle felicitaciones al Dr. De Santics, quien fue el organizador de este curso. Espera que el próximo año se repita el curso, pero con un auditorium más grande.

Instituto de Medicina Experimental:

No se reportó información.

Instituto de Medicina Tropical:

- El Prof. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, señala lo siguiente:
 1. La problemática planteada anteriormente pero que no ha habido progreso en la búsqueda de soluciones, que es la parte de la seguridad en la edificación del Instituto. Ayer hubo un robo en una de las dependencias del Instituto, con la extracción de una fotocopiadora, 3 computadoras y otro material. Realmente uno de los problemas que tienen, es que carecen totalmente de vigilancia durante las noches y los fines de semana. Han realizado todas las gestiones. Otra de las cosas que tienen es que el Instituto, se van a girar las instrucciones para evitar que esto siga ocurriendo durante los fines de semana, cuando hay actividades culturales en la Universidad.
 2. El día de ayer tuvo una reunión informal con el Prof. Edgar Jaimes, el cual se había convocado anteriormente. No han podido realizar un Consejo Técnico con este

profesor, debido a las razones que él aduce de compromisos que tienen que ver con su salud.

Es importante que la instancia administrativa de la Facultad, especifique claramente cual es el status de este profesor. En la conversación sostenida con el mismo, plantea lo siguiente: él hizo su solicitud de jubilación y se obtuvo la respuesta de la Comisión Central y de la Consultoría Jurídica, ya conocida, que en su opinión obedece a una situación que reflejaba su status antes de que llegara al lapso que le permitía a él optar por la jubilación como tal.

Desea saber si para la Facultad, el Prof. Jaimes está en este momento incapacitado o no.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

- La Bra. María Correa, Representante Estudiantil Suplente, informa sobre una propuesta para entrenamiento de RCP, en el Centro Médico Docente de La Trinidad, para los alumnos de 5to año de la Escuela "Luis Razetti", que probablemente se puede extender a todas las demás Escuelas. Esta propuesta se traerá de una manera más concreta para el próximo Consejo.
- La Prof. María de la Parte, Representante Profesoral Principal, señala que tiene dos puntos:
 1. Solicita información referente a la Jefatura de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C", sobre la situación de la apertura de concurso de oposición de la Prof. Dalila Marcano, para dar respuesta a la solicitud que le hiciera la Prof. Haydee Ríos, quien es la Jefe de la mencionada Cátedra.
 2. Informa que la semana pasada en este Consejo se señaló que en los cursos de verano de la Escuela de Enfermería, se había cobrado el 50% a los estudiantes, mediante recibo e indagó entre los profesores que realizaron dichos cursos y ellos cobraron, pero directamente del Centro de Estudiantes, que fue autorizado para cobrar de esa manera, recabaron el dinero y fue el encargado de pagar a los profesores, pero éstos no todos recibieron el dinero, por que un docente se negó a recibir el 50% del pago hasta que reciban el otro 50%. Se entiende que todo esto fue debidamente autorizado por instancias superiores.

La Prof. Carmen Antonetti, da respuesta a la primera solicitud, informando que hasta que no exista partida recurrente en la cuenta de la UCV, no se puede crear ninguna partida para concurso de oposición.

Además, es obligatorio que la Cátedra realice la solicitud a través del Departamento y el Consejo de la Escuela, para que sea enviado al Decanato y así la Oficina de Presupuesto realice los trámites pertinentes.

La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, informa con respecto a los cursos intensivos de la Escuela de Enfermería, señala que se recibió una comunicación de la Prof. María del Valle Mata, la cual envía un informe del Centro de Estudiantes con relación a lo ocurrido en esos cursos. Los estudiantes aducen que ellos

tienen la autorización del Decano y del Vicerrector Administrativo para hacer dicho curso. No se ha encontrado evidencia de eso.

Se les está pidiendo que informen al respecto y ellos responden que inscribieron determinado número de estudiantes en cada una de las 3 asignaturas ofertadas y cancelaron a 2 de los 3 profesores que participaron el 50% del monto que les correspondía.

Al tener esa comunicación la oficina de Personal, evaluó los montos que se deberían cancelar a los profesores por las actividades realizadas, de la misma forma que se realizó en la Escuela José María Vargas. Ya se tiene esa información.

El acuerdo era que los estudiantes cancelaban la mitad del dinero y la Facultad cancelaba la otra, la cual no se ha procedido a cancelar por que hay una serie de inconsistencias que deben contestar y eso se les solicitó a los estudiantes a través de la Directora de la Escuela.

- El Prof. Emigdio Balda, Representante Profesor Principal, señala con respecto a los cursos intensivos realizados en la Escuela de Enfermería, que esta situación va en contra de la Ley de Salvaguarda, ya que los estudiantes no pueden pagarle a los profesores y la Directora de la Escuela y la Coordinadora Administrativa deberán dar la información precisa de lo ocurrido.
- La Prof. Alba Cardozo, Representante Profesor Suplente, se suma a la solicitud del Prof. Balda.

La Prof. María del Valle Mata, traerá información al respecto en el próximo Consejo.

- El Prof. Pedro Navarro, Representante Profesor Suplente, pregunta por la Revista de la Facultad de Medicina, en vista de la renuncia del Prof. Antonio De Santolo. Se nombró un comité editorial provisional de la revista, y estaba pendiente el nombramiento del comité editorial definitivo.

El Prof. Rodolfo Papa, informa que el Prof. De Santolo, presentó su renuncia y está pendiente una conversación con él, para conocer el motivo de la misma, para proceder a nombrar a otro.

Asimismo, señala que la revista está al día porque el último número se distribuyó en el mes de diciembre.

PUNTO No. 6: PUNTOS DE INFORMACION

6.1. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. 2007-061 de fecha 29.01.07, emitido por los Dres. José Enrique López y Leopoldo Briceño-Iragorry, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Academia Nacional de la Medicina, informando que esa Academia abre el **Concurso para el Premio "Fundación Juan Alberto Olivares" en su séptima edición "Asistencia Médica a la comunidad"**, en esta oportunidad se le otorgará a un Profesional de la

Medicina venezolano o extranjero en el área de la salud que haya realizado la mayor parte de su carrera profesional en el país, y desempeñado una destacada labor en este renglón.

- **Se distribuye con la agenda.**

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF05/07:

13.02.07

Oficio CEFM No. 040/2007 de fecha 07.02.07, emitido por el Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión de la Facultad de Medicina, informando que junto a la Sección de Infectología – Unidad de Epidemiología de Enfermedades Infecciosas del Instituto de Medicina Tropical de esta Facultad, dictará el **CURSO DE BIOESTADÍSTICA PARA PERSONAL DE INVESTIGACIÓN**, el cual será presentado por el Dr. Julio Castro y el Dr. Jaime Torres, en la Auleta del mencionado Instituto, piso 1, UCV, contará con una duración de 40 horas y se realizará los días lunes y jueves a las 7:30. am.

DECISIÓN:

1. Tramitar al Consejo Universitario.
2. Enviar a las Escuelas e Institutos de la Facultad, para su información.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIA:

7.1. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. CE.CA.PD-No. 009-2007 de fecha 02.02.07, emitido por la Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, con relación a la **RENUNCIA** presentada por la Prof. **AZUCENA LÓPEZ URBAIS** CI. 6.561.098, Instructor contratado por partida Recurrente a medio tiempo desde el 01.07.05, en la Cátedra de Morfofisiología del Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela, a partir del 31.12.06.

- En oficio No. DCB-002-2007 de fecha 24.01.07, suscrito por la Prof. María A. De La Parte, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, remite en anexo, para conocimiento y trámites correspondientes, la renuncia oficial de la Prof. Azucena López Urbais, a partir del mes de enero del 2007.
- En Oficio s/n de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Azucena López Urbais, informando que a partir del mes de diciembre, fecha en la que termina su contrato, deja a la disposición del Departamento, el cargo que desempeña como Profesor Instructor Contratado.

Nota del Departamento de Recursos Humanos:

El Concurso salió publicado en Prensa con un periodo de inscripción del 23.10.06 hasta el 23.11.06.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia a partir del 31.12.2006.
2. Aplicar el Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.
3. Solicitar a la Escuela que verifique cual fue el cumplimiento de la Prof. López.

RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.2. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. 18/2007 de fecha 01.02.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis", con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"ANTICUERPOS ANTIPLAQUETARIOS Y MALARIA POR *P. VIVAX*"

Presentado por la Prof. **MONICA VIRGINIA GALINDO PEREZ** CI. 12.073.086, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN GUZMÁN (Coord.) (Agregado)
OSCAR NOYA (Titular)

SUPLENTES Profesores:

ALBINA WIDE (Agregado)
EVA PÉREZ DE SUAREZ (Titular) (Jubilada)

Para el CDCH los Profesores: JAIME TORRES, ROSALÍA PABON, ALEXIS RODRÍGUEZ, VIDELVA MARIN Y LUZ NÚÑEZ.

La Prof. Mónica Galindo, ingresó el 15.09.98, presentó C.O. el 17.10.01, su Temario de Lección Publica fue aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión CF08/04 del 16.03.04 y su Tutora es la Prof. Carmen Guzmán.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.3. CF 05/07:

13.02.07

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARIA VARGAS"

- **Profesor: MAVARES SALCEDO IVETH ROCIO**, CI. 13.301.020
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Histología y Embriología
Lapso: 30.10.06 al 31.12.06
Postgrado: Cursando Maestría en Reproducción Humana, mención Biología
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo ubicado en la UE: 09.11.02.02.00, identificado con el iddetalle 23425, a partir del 30.10.06 al 31.12.06.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Mavares Salcedo Iveth Rocio, a partir del 30.10.06 al 31.12.06. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

7.4. CF05/07:**13.02.07**Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- **Profesor: ARCADIO ANTONIO FARIAS GUILARTE**, CI. 12.410.933
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Radioterapia y Medicina Nuclear
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 05.10.01
Disponibilidad: RECURRENTE, Ubicado en la UE: 09.10.08.13.00. , en el cargo identificado con el Iddetalle 23054. A partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07.

- **Profesor: CAROLINA GOMEZ DE ZIELGLER**, CI. 12.842.802
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Histología y Embriología
Lapso: desde 01.01.07 hasta 30.06.07
Postgrado: Especialista en Anatomía Patológica
Fecha de Ingreso: 16.12.05
Disponibilidad: NO RECURRENTE, Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones. Ubicado en la UE: 09.10.03.02.0. , a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ARCADIO ANTONIO FARIAS GUILARTE, a partir 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- CAROLINA GOMEZ, 01.01.07 hasta 30.06.07. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.5. CF05/07:

13.02.07

Oficio s/n de fecha 30.01.2007, emitido por la Profesora **NANCY NOGUERA**, docente Jubilada de la Escuela de Bioanálisis, presentando su **RENUNCIA** como Segundo Miembro Principal del jurado que evaluará las pruebas del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis, el motivo de la presente renuncia es debido a que viaja con frecuencia al interior.

Antecedentes: CF36/06 del 31.10.06

DECISIÓN: Aprobar y tramitar.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MASAHIZA HASEGAWA (Asociado)(Ciencias)

NANCY NOGUERA (Agregado)

ALIRICA SUAREZ (Asociado)(Farmacia)

SUPLENTEs: Profesores:

JAIME CHARRIS (Asociado) (Farmacia)

CARLOS MARQUEZ (Titular)(Ciencias)

WILMER GUZMÁN (Agregado)

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof. Nancy Noguera, como segundo miembro principal.
2. Informar a la Coordinadora del Concurso.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.6. CF05/07:

13.02.07

Oficio s/n de fecha 02.02.2007, emitido por la Profesora Ligia Sequera Meleán, Tutora, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **GLADYS AZALIA QUINTERO PIÑA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de educación para la Salud, de la Escuela de Salud Pública, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, revisión de material bibliográfico, planificación, y elaboración de materiales de enseñanza, cumplidas durante el lapso Abril – Septiembre de 2006. En su condición de Tutora la Profesora Sequera considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 1er. Informe Semestral de la Prof. Gladys Azalia Quintero Piña

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. CESO-02/2007 de fecha 29.01.2007, emitido por el Profesor Eric Omaña, Tutor, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** y **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**

de la Profesora **NATACHA MUJICA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Natacha Mujica.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.8. CF 05/07:

13.02.07

Oficio No. D-0169/2007 de fecha 30.01.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina " Luis Razetti", en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **MARIA ESPERANZA MARTINEZ** CI. 5.313.040, docente Asistente a tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, por un mes prorrogable, a partir del 18.11.06 hasta el 18.12.06. Por reposo médico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof. Maria E. Martínez.

RECURSOS HUMANOS

7.9. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. D-0170/2007 de fecha 30.01.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina " Luis Razetti", en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **ZOED FERMIN DE FERNANDEZ** CI. 9.965.741, instructor contratado a medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de esa Escuela, por 30 días a partir del 15.12.06, por reposo médico absoluto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof. Zoed Fermín de Fernández, por 30 días a partir del 15.12.06.

RECURSOS HUMANOS

7.10. CF05/07:

13.02.07

Oficios Aros. 0053/2007 y 0088/2007 de fechas 06.12.06 y 17.01.07, respectivamente, emitidos por el Consejo de la Escuela de Medicina " Luis Razetti", en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **MARIA LUISA SAFAR** CI. 2.964.334, adscrita a la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, a partir del 06.11.06 hasta el 16.12.06. Por reposo médico

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof. Maria Luisa Safar, a partir del 06.11.06 hasta el 16.12.06.

RECURSOS HUMANOS

7.11. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. 16/2007 de fecha 01.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de renovación del **PERMISO NO REMUNERADO** de la Profesora **LUISA ELENA FERNÁNDEZ** CI. 3.663.902, miembro del personal docente del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, a partir del 01.03.2007, por seis (06) meses, por motivos personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación del Permiso No Remunerado de la Prof. Luisa Elena Fernández, por seis (06) meses, a partir del 01.03.2007.

RECURSOS HUMANOS

7.12. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. 010-2007 de fecha 02.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con relación a la solicitud de renovación del **PERMISO REMUNERADO** de la Profesora **NIDIA MACHUCA** CI. 5.894.084, miembro del personal docente de la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría de esa Escuela, a partir del 02.11.06, por treinta (30) días, por reposo médico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof. Nidia Machuca, por treinta días, a partir del 02.11.06.

RECURSOS HUMANOS

7.13. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. 17/2007 de fecha 01.02.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **ANAIBETH NESSI** CI. 6.253.859, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, por un (01) año, a partir del 01.02.2007, a fin de realizar las actividades contempladas en el segundo año del Plan de Formación y Capacitación en Docencia..

Nota: La Profesora María V. Pérez de Galindo, Tutora, informará al respecto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado de la Prof. Anaibeth Nessi, por un (01) año, a partir del 01.02.2007.

RECURSOS HUMANOS

7.14. CF05/07:

13.02.07

Oficios Nros. 011-2007 y 012-2007 de fechas 02.02..07, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, con relación a las solicitudes de **PERMISOS REMUNERADOS para la Prof. BETTY GARCÍA** CI. 5.364.976, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica, adscrita al Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, por treinta y

un (31) días cada uno, a partir del 21.11.06 hasta el 21.12.06 y el otro a partir del 22.12.06. Por reposos médicos.

Antecedentes:

CF31/06 - Decisión: Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.05.2006.

CF31/06 - Decisión: Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.06.2006.

CF37/06 – Decisión: Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. García Betty, por treinta (30) días, a partir del 19.09.2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos de la Prof. García Betty, por treinta y un (31) días cada uno, a partir del 21.11.06 hasta el 21.12.06 y el otro a partir del 22.12.06.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.15. CF05/07:

13.02.07

Oficio s/n de fecha 02.02 .07, emitido por la Profesora **CARMEN A. SÁNCHEZ DE MIRT**, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del Acta de Ascenso, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación **bajo la modalidad de artículos publicados (Art. 91 del RPDIUCV)**, titulado:

“In vitro antiproliferative effect of ajoene on *Cryptococcus neoformans*”

“ In vitro inhibitory effect of ajoene *Histoplasma capsulatum*”

Inmunoanálisis Enzimático (ELISA) en la evolución terapéutica de la cromoblastomycosis por *Cladophialophora carrionii* en el área endémica del estado Falcón”

“Bacillus subtilis inhibits growth of *Cladophialophora carrionii* in vitro”

“Susceptibilidad in vitro de *Histoplasma capsulatum* al ajoene usando los métodos de difusión en agar con discos y pozos”

Presentado por la Profesora **ILDA ROMERO CASTELLANO**, docente adscrita a la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad

Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado. Asimismo de conformidad al artículo 99 del mismo Reglamento, el Jurado acordó otorgar **MENCION HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof. Romero Castellano, por la mención Honorífica recibida.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF05/07:

13.02.07

Oficio s/n de fecha 04.02.07, emitido por la **Prof. MAGALI TORRES DE CARDENAS** Cl. 3.226.179, Jefe del departamento de Ciencias Sociales y Económicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **VEREDICTO de TESIS DOCTORAL**, emitida por el jurado designado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Comisión de Estudios de Postgrado de la UCV, titulada:

“ IMPACTO DE LAS CRISIS VENEZOLANAS EN LOS PATRONES ALIMENTARIOS EN LA POBLACIÓN INFANTIL (CASO: NIÑO 1 – 3 AÑOS DE EDAD. COYUNTURA 1999 – 2003”.

A los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón Docente Universitario. Acogiéndose al Parágrafo Primero del Artículo 84 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD** calificar la Tesis Doctoral de **EXCELENTE**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.17. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. Coor-Dir-012/07 de fecha 19.01.2007, emitido por el Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que en su reunión ordinaria No. 2006/35 del 11.12.06, analizó y aprobó el **Programa del Curso de Especialización en ENFERMERIA EN HEMOTERAPIA** con sede en la Escuela de Enfermería, presentado por las **Lic. LEILA RAVELLO y BEATRIZ VALENCIA**, Directora y Coordinadora del mencionado Curso, quienes solicitan el Reconocimiento Universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado el Programa del Curso de Especialización en ENFERMERIA EN HEMOTERAPIA.

COORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

7.18. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. D-10/2007 de fecha 02.02.2007, emitido por el Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que el Consejo Técnico de ese Instituto aprobó la **PRÓRROGA DE BECA SUELDO EXTERIOR** del Profesor **TOMAS HERMOSO BERMÚDEZ** CI. 4.809.228, Jefe de la Sección de Bioquímica de Parásitos, para el período 01.03.2007 hasta el 28.02.2008, a los fines de culminar su Tesis Doctoral en Ciencias mención Bioquímica, en el Wellcome Centre for Molecular Parasitology, Universidad de Glasgow, Escocia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.19. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. ED-0093/2007 de fecha 17.01.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación de fecha 08.12.2006, suscrita por la Profesora Antonia Abrodos, Jefe de la Cátedra de Pediatría "A", en la cual envía **Informe de Gestión**, de la Cátedra, correspondiente al período 2004-2006.

- **CF03/07:** Diferir hasta que la Cátedra complete lo correspondiente a los estudiantes de Pediatría III.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Prof. Antonia Abrodos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF05/07:

13.02.07

Oficio No. ED-0095/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe de Gestión**, de la Profesora **ELINOR GARRIDO**, anterior Jefe de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B", correspondiente al período 2004-2006.

- **CF04/07:** Diferido hasta completar la información.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Prof. Elinor Garrido.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACION

INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE COMISIONES DESIGNADAS EN CF:

8.1. CF05/07:

13.02.07

Se presentan las **Propuestas** de las diferentes Escuelas para el nombramiento de las **Comisiones Asesoras** del Consejo de la Facultad de Medicina, período 2006-2008:

COMISIONES	POSTULANTES	ESCUELA
Año Sabático para Ciencias Médicas Clínicas	Rafael Ramírez	Razetti
	Dimas Hernández	Vargas
	María Milagros Carreiras	Bioanálisis
	Flor María Carneiro Muziotti	Nutrición y Dietética
	Mariano Fernández	Salud Pública
	Hortensia Gutiérrez	Enfermería
Año Sabático para Ciencias Básicas	Freddy González Mujica	Razetti
	Estela Gottberg	Vargas
	Ery Luz Guzmán	Bioanálisis
	Ada Aular	Nutrición y Dietética
	Juan Muñoz Gil	Salud Pública
	Freddy Contreras	Enfermería
Jubilaciones y Pensiones		Razetti
	José Félix Oletta	Vargas
	Carmen Isabel Carvajal	Bioanálisis
	España Marco (Coordinadora E)	Nutrición y Dietética

	Mireya Masó	Salud Pública
	María Ana Montilla	Enfermería
Bibliotecas	Virgilio Bosch	Razetti
	Luz Núñez	Vargas
	Arelis Torres	Bioanálisis
	María Elena Gutiérrez	Nutrición y Dietética
	Benilde Torrealba	Salud Pública
	Nelida Santiago Pérez	Enfermería
Revalidas y Equivalencias	Alejandro Riskey	Razetti
	Elena Velasco	Vargas
	Carmen Guzmán	Bioanálisis
	Yaritza Sifontes	Nutrición y Dietética
	Luisa Márquez	Salud Pública
	Benito Guerrero	Enfermería
Reglamentos	Thais Morella Rebolledo	Razetti
	Egda Farías	Vargas
	Néstor de Luca M.	Bioanálisis
	Hilda Alonso	Nutrición y Dietética
	Jesús Rangel Rachadel	Salud Pública
	María Carolina Lizardi	Enfermería
Clasificadora Sectorial	Guidder Benítez	Razetti
	Alexis Chirinos	Vargas
	Nina Polanco	Bioanálisis

	Yanira Escalona	Nutrición y Dietética
	José Ramón Delgado	Salud Pública
	Matilde Ortega de Colina	Enfermería
Deportes	Iván Rodríguez	Razetti
	Oscar Rodríguez	Vargas
	Roberto Vargas	Bioanálisis
	Mirian Fajardo	Nutrición y Dietética
	Martín Anderson	Salud Pública
	Susana L. Maruri	Enfermería
Cultura	Omaira Vera	Razetti
	Veliz Rodríguez	Salud Pública
	José Eduardo Montejo	Vargas
	Aracelys de Campos	Nutrición y Dietética
	Aura Pérez Escalante	Enfermería
Relaciones Gremiales	Héctor Marcano	Razetti
	José Ramón Delgado	Salud Pública
	Luis Magaldi	Enfermería
	Yubizaly López	Vargas
	Omar García	Nutrición y Dietética
Currículo	Lilia Isabel Betancourt	Enfermería
Publicaciones	Evelia Figuera Guerra	Enfermería

Representantes Estudiantiles:	Bibliotecas	Baute M. Rosabell F.	Salud Pública
		Denisse Angel	Razetti
		Youseff Abrache	Nutrición y Dietética
		Diego Higuera - Gersey Coronel	Bioanálisis
	Reglamentos	Priscila Tovar	Salud Pública
		Jazmín Martínez	Razetti
		Patricia González	Nutrición y Dietética
		José Mendieta	Enfermería
		Regino Ramos	Vargas
		Jesús Ortiz	Bioanálisis
	Deportes	José Miguel Rodríguez	Bioanálisis
		Aguilar H. Sasheska	Salud Pública
		Neomar Balza	Razetti
		Robert Devia	Nutrición y Dietética
		Ronald Pérez	Enfermería
		Gabriel Maldonado	Vargas
	Cultura	Gerardo Marcella	Salud Pública
		Naliska Blanco	Enfermería
		Denisse Ángel	Razetti
		Dorothy Lucas	Nutrición y Dietética

Nota de la Secretaría del Consejo de la Facultad:

Artículo 9 de las Normas Internas de las Comisiones de Trabajo del Consejo de la Facultad de Medicina: Ningún Profesor o Alumno puede ser miembro de más de una Comisión Permanente.

DECISIÓN:

1. Las Escuelas enviarán los nombres que faltan en las Comisiones como sus representantes.
2. Solicitar los nombres de los estudiantes que están repetidos.
3. Incluir los estudiantes en las Comisiones correspondientes.
4. Solicitar al Dr. Alejandro Cáribas, opinión sobre la Comisión de relaciones gremiales.
5. Traer dentro de 2 Consejos con las correcciones correspondientes. (Eliminar los suplentes enviados por las Escuelas).
6. De cada Comisión ellos mismos seleccionaran al Coordinador y al Secretario (a).

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

8.2. CF05/07:**13.02.07**

Oficio No. H02-02/07 de fecha 02.02.07, emitido por el Prof. José Antonio Orosa, Jefe de la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, presentando su **RENUNCIA irrevocable** a la Tutoría de la Prof. **MARLYN E. PUERTA HERNÁNDEZ** C.I. 13.126.679, Instructora por Concurso en la Cátedra de Histología de esa Escuela. El motivo de la presente se debe a que habiendo transcurrido dos (2) años desde la aprobación del Informe y Evaluación Final de la mencionada Profesora, hasta la fecha no le ha hecho entrega de su Trabajo de Ascenso, aún cuando en repetidas oportunidades se lo ha solicitado, argumentando que es por falta de tiempo debido a la realización de sus estudios doctorales.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. José Antonio Orosa, como Tutor.
2. Solicitar al Consejo de la Escuela la designación de un nuevo Tutor.

COORDINACIÓN GENERAL

CAMBIOS DE DEDICACION: CREACION DE CARGOS: TRASLADOS:

8.3. CF05/07:**13.02.07**

Oficio No. 030/07 de fecha 31.01.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de **DISMINUCIÓN DE DEDICACIÓN** para el **Profesor JOEL OSORIO** C.I. 6.463.011, Instructor adscrito a la Cátedra de Alimentación Institucional de esa Escuela, de **medio tiempo a tiempo convencional**. El Consejo de la Escuela acordó tramitar la siguiente solicitud sin el aval del mismo por las siguientes razones:

- La asignatura Alimentación Institucional, a la cual pertenece el Instructor, tiene solamente dos recursos docentes: La Prof. Yanira Escalona, Asistente a dedicación exclusiva y el Instructor Joel Osorio a medio tiempo.

- La asignatura Alimentación Institucional, es una asignatura obligatoria de tres unidades créditos, teórico-práctica y de laboratorio, que se dicta en el laboratorio de alimentos y en el área de Informática y está ubicada en el séptimo semestre de la carrera.
- La Prof. Yanira Escalona, que es la docente con mayor dedicación, por razones de salud ha tenido en los últimos años, reposo por varios meses, lo que ha obligado al Instructor Osorio a cubrir en gran medida los contenidos programáticos de la Asignatura.
- A pesar de la alta estima y consideración académica de la Institución por el Instructor Joel Osorio, avalar la solicitud planteada por la Cátedra Alimentación Institucional, sería contraria a los intereses académicos y administrativos de la Escuela, ya que pondría en situación de vulnerabilidad el cumplimiento de las actividades docente en la mencionada Asignatura.

DECISIÓN:

Averiguar la contratación en la USB.

- a) Solicitar la información a través de la Dirección de la Escuela.
- b) Directamente de la USB.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE COMISIONES DESIGNADAS EN CF:

8.4. CF05/07:

Se presenta el **PRONUNCIAMIENTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UCV A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA, DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE**, revisado y actualizado por los Profesores: Jaime Torres (Coordinador), Pedro Navarro y la Bra. María Correa.

Se distribuye con la agenda.

- Diferido hasta que se traiga más información por escrito.
-

8.5. CF05/07:

13.02.07

INFORME DE LA COMISIÓN DESIGNADA POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA – UCV, integrada por los Profesores: Isaac Blanca Pereira (Coordinador), María de la Parte, Félix Tapia, Pedro Navarro, Marco Álvarez y Eduardo Romero, **a fin de evaluar las credenciales de la Profesora ALBA CARDOZO**, aspirante de la Jefatura del Departamento de Ciencias Morfológicas y de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina “José María Vargas”.

La revisión se realizó en dos fases:

1. Revisión general y validación de los documentos según Baremo.
2. Asignación de puntaje por documento y totalización.

En la primera fase de revisión, se observó que en el volumen correspondiente a Jefatura de Cátedra, de 361 folios, 30 correspondían a duplicados; mientras que en el volumen

correspondiente a Jefatura de Departamento, de 366 folios, 65 eran duplicados. Por este motivo, se decidió evaluar ambas aplicaciones por separado.

La siguiente tabla muestra los puntajes acumulados en cada uno de los aspectos evaluados y el puntaje total obtenido en cada una de las aplicaciones:

Aspecto	Definición	Puntaje acumulado según documentos presentados	
		Cátedra	Departamento
1	Plan de Trabajo	11,00	11,00
2	Rendimiento Académico	213,00	255,00
3	Perfeccionamiento Académico	28,00	28,00
4	Dedicación Académica	6,00	6,00
5	Otras funciones Académicas y Administrativas	41,25	10,00
6	Circunstancias relevantes (en relación con otros objetivos)	142,00	104,00
Total		441,25	414,00

Antecedentes: CF01/07 del 16.01.07

Decisión:

1. Aprobar el Informe presentado por la Comisión.
2. Designar una nueva Comisión integrada por los Profesores: ISAAC BLANCA (Coordinador) , MARIA DE LA PARTE, FELIX J. TAPIA, EDUARDO ROMERO, MARCO ALVAREZ y PEDRO NAVARRO, para que informe en el lapso de 15 días el resultado de la evaluación de las credenciales de la Prof. Alba Cardozo.

Nota: El Prof. Eduardo Romero, no pudo asistir a la reunión de la Comisión.

DECISIÓN:

No aprobar el informe presentado.

Nota de la Coordinación General:

Se propuso traer las credenciales de la Prof. Alba Cardozo, para ser revisadas por el cuerpo en pleno y fue negada por obtener solo 3 votos de los presentes.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.6. CF05/07:****13.02.07**

Oficio No. C.E.I. 004/07 de fecha 30.01.07, emitido por el Prof. Alberto Urdaneta, Coordinador de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios, **planteando la necesidad de regularizar la representación de esta Facultad ante dicha Comisión**, debido a que el delegado, Prof. Rómulo Orta, ha asistido muy pocas veces, y tiene que entendido renunció a dicha representación y el Prof. Isidro Piedra delegado suplente, tiene dificultades para asistir regularmente.

- Diferido por falta de tiempo.

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS**9.1. CF05/07:****13.02.07**

Oficio No. IME/0011/01/07 del 30.01.07, emitido por el **Prof. MARCELO ALFONZO**, Director del Instituto de Medicina Experimental, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer las bases organizativas y funcionales del **PROYECTO RETO-BIOTERIO** de la Misión Ciencia del Ministerio Popular de la Ciencia y Tecnología, en el cual están inmersos todos los Bioterios de la Facultad de Medicina. Dicha exposición será introducida por el Prof. Marcelo Alfonzo y desarrollada por el Prof. Manuel Moya, Veterinario del IME.

HORA: 11:00

- **CF04/07:** Diferido por no poder asistir el Prof. Marcelo Alfonzo.
- Diferido por no poder asistir el Prof. Marcelo Alfonzo.

9.2. CF05/07:**13.02.07**

Oficio No C-102-7 de fecha 25.01.07, emitido por la Cap. (B) Dra. Janeth Muñoz, Primera Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Universitarios - Caracas, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer en relación a los **hechos acaecidos el pasado miércoles 17 de enero del año en curso en la Escuela de Bioanálisis**, el cual estará a cargo del Cabo 1° (B) Elio Pimentel, Jefe de la Unidad de Materiales Peligrosos de los Bomberos Universitarios UCV.

HORA: 11:30

- Diferido por no poder asistir el Cuerpo de Bomberos Universitarios.

 Esta Agenda fue revisada el día Jueves 08.02.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF05/07:

13.02.07

Propuesta del Taller realizado el día viernes 09.02.07, en el Consejo de la Facultad para el ingreso de los Bachilleres Integrales.

- Diferido por falta de tiempo.

10.2. CF05/07:

13.02.07

 Oficio No. CEPGM 225/2007 de fecha 12.02.2007, emitido por el Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (TEI)**, titulado:

TUMORES METASTASICOS AL OVARIO. ESTUDIO MORFOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

Autor: JIMENEZ GUTIERREZ, Libia Nohemy
 ANATOMIA PATOLOGICA
 Instituto Anatomopatológico

Jurado propuesto

Miembros principales

Prof. Victoria García de Barriola, Tutora -Coordinadora

Prof. Atahualpa Pinto, (IAP)

Prof. Ricardo Blanch, (Obstetricia y Ginecología-HUC)

Miembros Suplentes

Prof. Gino Binachi, (IAP)

Prof. Farith Atias, (Obstetricia y Ginecología-HUC)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

La sesión terminó a la 1:02 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. MARIO PATIÑO (E)	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ISAAC BLANCA P.	(Inst. INMUNOLOGÍA)